



Asamblea General

Distr. limitada
11 de noviembre de 2020

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tercera Comisión

Tema 28 del programa

Adelanto de las mujeres

Estados Unidos de América: enmienda del proyecto de resolución [A/C.3/75/L.15](#)

Intensificación de los esfuerzos mundiales para la eliminación de la mutilación genital femenina

1. En el noveno párrafo del preámbulo, suprimanse las palabras “incluida su salud física, mental, sexual y reproductiva”:
 2. En el párrafo 1, suprimanse las palabras “incluida la salud sexual y reproductiva”.
 3. En el párrafo 5, sustitúyanse las palabras “servicios de salud, incluida la salud sexual y reproductiva, con el fin de mejorar su salud y bienestar” por las palabras “intervenciones apropiadas para atender las necesidades de todos en materia de salud”.
-

